



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de febrero de 2016
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 18 de febrero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo transmitirle un resumen de las autorizaciones que el Gobierno de la República Árabe Siria ha concedido recientemente para el envío de asistencia humanitaria a zonas del país controladas o sitiadas por grupos terroristas armados.

- El 16 de febrero de 2016, el Gobierno aprobó la autorización solicitada por las Naciones Unidas para enviar convoyes conjuntos de asistencia humanitaria a las siguientes zonas: la provincia de Deir Ezzor; las ciudades de Kafraya y Fu'ah (provincia de Idlib); y las ciudades de Madaya, Zabadani, Kafr Batna y Mu'addamiyah (provincia de Damasco Rural). El 17 de febrero, 32 camiones entraron en Mu'addamiyah con ayuda alimentaria para 4.400 familias (la mitad de lo que se necesitaba), productos nutricionales para niños y mujeres embarazadas, medicamentos, suministros médicos y materiales para diálisis (la totalidad de lo que se necesitaba). Existen planes para entregar ayuda alimentaria a las 4.400 familias restantes la próxima semana. Un convoy de 18 camiones con un cargamento de asistencia humanitaria (alimentos, productos nutricionales, medicamentos y suministros médicos) llegó a Fu'ah y Kafraya. Esa ayuda permitirá atender las necesidades de 20.000 personas. Un convoy de 65 camiones con un cargamento de asistencia humanitaria (alimentos, productos nutricionales, medicamentos y suministros médicos) llegó a Madaya y tres de los camiones se dirigieron a Zabadani; la ayuda permitirá socorrer a 40.000 personas.
- El 21 de diciembre de 2015, el Gobierno sirio aprobó la solicitud cursada por las Naciones Unidas de enviar asistencia humanitaria a Bludan (provincia de Damasco Rural) y a los distritos de Sabburah y Harbnafsah (provincia de Hama). Hasta la fecha, las Naciones Unidas no han tomado medida alguna para aprovechar esas autorizaciones.
- Se ha concedido autorización para el envío de asistencia a Bludan, Mu'addamiyah y Tall (provincia de Damasco Rural) no solo en principio, sino también en la práctica; de hecho, en febrero de 2016 se hizo llegar asistencia humanitaria a Mu'addamiyah y Tall.



- Las solicitudes cursadas por las Naciones Unidas para el envío conjunto de asistencia humanitaria a las ciudades de Nubul y Zahra’ en 2015 fueron aprobadas, pero las Naciones Unidas todavía no han hecho uso de la autorización.
- El 5 de febrero de 2016, la Media Luna Roja Árabe Siria hizo llegar asistencia humanitaria proporcionada por el Programa Mundial de Alimentos a Darah al-Kabirah (provincia de Homs).
- En junio de 2015, el Gobierno aprobó la solicitud cursada por las Naciones Unidas de enviar convoyes conjuntos de asistencia a los distritos de Arbin y Zamalka (provincia de Damasco Rural). Sin embargo, el envío no se realizó ya que las Naciones Unidas insistían en seguir un itinerario poco seguro, que fue rechazado por las autoridades.
- El 14 de febrero de 2016 se hizo llegar asistencia humanitaria médica prestada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a Duma (provincia de Damasco Rural).
- El Gobierno ha aprobado la solicitud de la OMS de entregar medicamentos para la leishmaniasis a la provincia de Ar-Raqqa y medicamentos para la tuberculosis a Ar-Raqqa y a Ayn al-Arab (provincia de Al-Hasaka). Se prevé entregar la ayuda en febrero de 2016.
- Los días 11 de enero y 5 de febrero de 2016 se hizo llegar ayuda a la zona de Wa’r de la ciudad de Homs.
- En enero y febrero de 2016 se entregó asistencia humanitaria en la zona de Suq Wadi Barada (provincia de Damasco Rural).
- El 8 de febrero, se concedió permiso al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) para que hiciera llegar asistencia humanitaria al campamento de Yarmuk (provincia de Damasco) y a Yalda, Babila y Bayt Saham (provincia de Damasco Rural). Las operaciones de envío de asistencia empezaron el 11 de febrero.
- En enero de 2016 se entregó asistencia humanitaria a los distritos de Shaddadi, Arishah y Markada (provincia de Al-Hasaka).

Habida cuenta de las responsabilidades que tiene para con sus ciudadanos, el Gobierno de la República Árabe Siria reafirma su empeño en hacer llegar asistencia humanitaria a todos los ciudadanos afectados, especialmente en zonas controladas u ocupadas por grupos terroristas armados. Siria exhorta al Consejo de Seguridad a abolir las injustas medidas unilaterales impuestas por los Estados Unidos y la Unión Europea contra Siria. Esas medidas han exacerbado considerablemente el sufrimiento del pueblo sirio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja’afari**
Embajador
Representante Permanente